

Informe final de gestión.

Xela Cabrera Geserick

Dirección Carrera Tecnología de la Imagen

Universidad Técnica Nacional

## **1. Presentación.**

Como parte de las responsabilidades correspondientes al cierre de la gestión en los puestos de jefatura de elección de la Universidad Técnica Nacional, se presenta el presente informe que contiene un resumen de las labores más destacadas relacionadas con la gestión de la carrera de Tecnología de la Imagen en los últimos ocho años.

Cabe aclarar que esta labor inició a través de un nombramiento por intervención por un año, realizado por el Decano de aquel entonces, señor Emmanuel González Alvarado, para ejercer la dirección de la carrera en el tramo de Bachillerato en Tecnología de la Imagen, en tanto la Dirección del tramo de Diplomado ya contaba con una persona a cargo.

Una vez transcurrido el primer año, el nombramiento continuó bajo la misma figura dado que el Tribunal Electoral no convocaba a elección el respectivo puesto. De esta manera se permaneció en ese mismo estado por un total de cuatro años, tiempo durante el cual la persona que dirigía el Diplomado se pensionó, por lo que se recargó la dirección completa de toda la carrera (ambos tramos) por más de un año.

A finales del año 2017, finalmente el Tribunal Electoral convoca a elecciones para los puestos de Dirección y Consejo Asesor de cada una de las carreras de la UTN, momento en el que se toma la decisión de postularse a dicho puesto con el objetivo de darle continuidad a los proyectos iniciados en años anteriores. Como resultado de dicho proceso, se obtiene el nombramiento por cuatro años más al puesto respectivo, en esta ocasión por vía elección.

Se detallan a continuación los resultados más significativos del desarrollo de dicha gestión, así como el estado actual de los proyectos más relevantes pendientes a concluir y la referencia del informe de los bienes que tiene asignada la carrera.

## **2. Resultados de la gestión.**

### 2.1. Labor sustantiva de la dirección de carrera.

La dirección de una carrera conlleva gestionar una unidad académica y velar por su efectivo desarrollo en el transcurso del tiempo. Dicho cargo considera una serie de responsabilidades que requieren de una gran claridad en torno al marco de gestión en el que circunscribe y las relaciones y responsabilidades que se ejercen con cada uno de los estamentos y las unidades que conforman la universidad.

El vínculo entre las personas actoras de la unidad académica (personas académicas) debe de procurar la orientación bajo el trabajo en equipo, a la vez que se mantenga la claridad de los roles y responsabilidades que debe de ejercer cada persona trabajadora, en virtud del manual de puestos que demarca el rol de cada quien, dentro del contexto de la UTN.

Desde el ámbito estrictamente administrativo, se deben de atender de manera prioritaria las solicitudes emanadas por las personas estudiantes, que tengan competencia directa con la dirección de carrera y en caso que no corresponda se les debe de orientar para que dirijan sus peticiones o solicitudes a la instancia respectiva. De manera global es fundamental incorporar en la medida de lo posible a la comunidad estudiantil en la vida universitaria y su desarrollo académico, así como fomentar el sentido de pertenencia tanto a la carrera como a la UTN.

A su vez esta misma dinámica se debe de replicar con los otros círculos de vinculación como lo son la jefatura inmediata, en este caso la Decanatura de la sede central, así como con las personas directoras de carrera de la misma sede y en ocasiones de otras sedes también, con el objetivo de participar activamente en el desarrollo y fortalecimiento de la vida académica como labor sustantiva de todas las universidades.

Dentro de las vinculaciones más significativas que debe de ejercer la persona directora de carrera, se encuentra la relación con la Vicerrectoría de Docencia, las coordinaciones de registro y desarrollo humano, las distintas unidades que se despliegan de las direcciones de planificación, de proveeduría, control de bienes y finanzas, en el entendido que el trabajo con dichas unidades debe de ser constante, bien coordinado e informado, para poder garantizar el apoyo necesario para la adecuada gestión de la carrera.

## 2.2. Cambios significativos en el entorno durante el periodo de gestión.

El fenómeno más significativo que se tuvo que atender en el período de gestión, se vincula con el surgimiento de la emergencia nacional dada por la aparición del Covid-19. Esto implicó una serie de modificaciones determinantes en la vida académica y administrativa ante un entorno social muy afectado emocional y económicamente y en términos generales una resistencia importante al cambio y a las adaptaciones que tuvimos que ejercer, para poder sobrellevar este momento histórico.

Desde lo estrictamente académico se tuvo que dar un giro inmediato e inesperado hacia la virtualidad de la oferta académica y a generar cierres de espacios de trabajo y laboratorios, lo cual implicó también cerrar cursos que como resultado generó un atraso en el cumplimiento de los requisitos de estudio de una parte importante de la población estudiantil. Al día de hoy y gracias a la voluntad de remediar a la brevedad posible los impactos de las decisiones tomadas en su momento, ya se han ofertado la mayoría de los cursos cerrados, logrando un avance importante de los estudiantes rezagados en su momento.

### 2.3. Principales logros alcanzados durante la gestión

Se puntualizan a continuación los elementos que se consideran fundamentales como resultado de la gestión en la dirección de la carrera de Tecnología de la Imagen durante los últimos ocho años:

#### Proyectos Académicos:

Se diseñaron un total de 7 proyectos académicos, los cuales fueron trasladados a las instancias respectivas para su positiva aprobación. De éstos 5 son de continuidad, por lo que se encuentran integrados a la vida académica TEI actualmente y generan sus productos periódicamente, los cuales quedan constados en los informes PAO que se registran de manera trimestral ante la dependencia respectiva.

Los otros dos proyectos fueron diseñados para cumplir en un plazo específico con el objetivo de generar la publicación de dos obras editoriales. El primero se concretó positivamente con la edición del libro Caleidoscopio, resultado de un proyecto generado con estudiantes TEI que registraron fotográficamente la realidad nacional de su momento. El segundo no pudo ser concluido por eliminación de presupuesto correspondiente a los rubros de revisión de estilo e impresión, para atender necesidades de becas.

#### Capacitaciones

Se propone y concreta el diseño de una serie de talleres en complejidad con apoyo de la Dirección del Doctorado en Mediación Pedagógica de la Universidad de la Salle, con el fin de atender la necesidad de diseño del curso de nivelatorio en TEI, a través de propuesta concreta a la Vicerrectoría de Docencia. Se desarrolla efectivamente dicha capacitación.

Se desarrolla una serie de actividades de capacitación propia de TEI en Moodle por etapas: ambiente Moodle y conocimientos generales, tipos de evaluación, trabajo con foros, trabajo con tareas, en coordinación con Tecnología Educativa y Producción de Recursos Didácticos. Cabe aclarar que dichas capacitaciones fueron apoyadas por el mismo personal académico de la carrera, aunque con el aval de las instancias correspondientes.

Se diseña y desarrolla un curso de capacitación en comunicación por personal de la UCR, gestada por la carrera en coordinación con Capacitación y actualización académica.

Se realiza el diseño de un Técnico Superior en Fotografía Digital para ser implementado por la coordinación de Extensión y Acción Social. Se revisa posteriormente y se rediseña. No se ha implementado por dicha instancia a la fecha.

Se diseña e implementa un módulo de capacitación en Fotografía, para funcionarios de la UTN, en coordinación con el Área de Capacitación y Desarrollo. Se logran realizar a la fecha los primeros dos talleres del mismo.

#### Vinculación

Se concreta la vinculación con PROCOMER para el desarrollo de acciones conjuntas, actualmente con la Comisión Fílmica. Se mantiene contacto y se realizan actividades de colaboración y participación entre las dos instancias.

Se desarrolla una vinculación con el Ministerio de Cultura en la activación del sector creativo audiovisual con la Comisión del Área Audiovisual. Actualmente no está activa debido a la aparente disolución de dicha comisión desde su instancia de origen.

## Currículo y evaluación

Dado un acuerdo pendiente con la gestión anterior, se da inicio al proceso de rediseño curricular a finales del 2017 en coordinación con Gestión Curricular. Éste proceso se pausa para iniciar con la Autoevaluación de la Carrera en el año 2018, obteniendo como resultado la aprobación del Plan de Mejoras por parte del Consejo Universitario en el 2019. Se realizan coordinaciones iniciales para la visita de pares y se inicia la implementación del plan de mejoras con fines de acreditación. Se detiene el proceso institucional por decisión del nuevo Consejo Universitario en el 2020. Para el 2021 se retoma el proceso de rediseño curricular. Se mantiene el proceso a la fecha está pendiente su conclusión para el 2022.

## Bienes e infraestructura

Se realiza el boceto del diseño arquitectónico de los nuevos laboratorios de la carrera de Tecnología de la Imagen, ubicados en la Torre de laboratorios. El plan inicial incluía únicamente el laboratorio de producción, pero dada la gestión efectiva motivada por las necesidades reales de la carrera, se logra la aprobación de dos laboratorios adicionales que no existían en el plan inicial: laboratorio químico y laboratorio digital.

## Organización interna

Se trabaja en la reorganización del área de asistencia de laboratorios para redireccionar sus funciones logrando que respondan a lo estipulado en el Manual de Puestos correspondiente.

Adicionalmente se promueve la coordinación horizontal entre profesores, antes inexistente. Se logra que algunos funcionarios la implementen y se facilitan espacios para

que otros la realicen. Esta iniciativa debe de ser reforzada y generar estrategias que faciliten la incorporación dentro de la cultura interna, del efectivo trabajo en equipo.

#### Otros logros

Se logra la incorporación de la carrera TEI al Colegio de Profesionales en Comunicación (COLPER). Primer Colegio en acoger históricamente a nuestras personas graduadas.

Para el año 2019 se realiza el traslado de la carrera al nuevo edificio y se hace una inversión importante de equipo nuevo, logrando una mejora sustantiva de los espacios de trabajo y de procesos de aprendizaje enriquecidos.

#### 2.4. Proyectos heredados de la gestión anterior que no han sido finiquitados

Cabe indicar que el único proyecto que había sido iniciado en la gestión anterior pendiente de concluir, está relacionado con la concreción de los nuevos laboratorios de la carrera. En la actualidad se está trabajando en dicho espacio de manera positiva, quedando pendiente la activación del espacio de grabación y edición de sonido, la reparación del fondo sin fin y la coordinación con las instancias correspondientes para incorporar el sistema de extracción de gases del laboratorio químico que, a diferencia de los otros laboratorios químicos de la Torre, éste carece de dicho sistema. Aparte de estos elementos es fundamental velar por la renovación urgente del equipo de postproducción fotográfica y audiovisual que se encuentra en el laboratorio digital, en tanto cuenta con una desactualización significativa. Se recomienda realizar un estudio de necesidades para identificar otros equipos necesarios para el respectivo acondicionamiento, que no se hayan contemplado a la fecha.

## 2.5. Administración de los recursos financieros asignados durante la gestión.

En el documento adjunto formato Excel, se incorpora la lista de nuevos ingresos de bienes institucionales asignados a Tecnología de la Imagen, producto del logro de las negociaciones realizadas para la asignación presupuestaria, para la inversión en equipamiento necesario para la carrera.

## 2.6. Sugerencias para la buena marcha de la dependencia, según corresponda.

Se recomienda atender las sugerencias realizadas en puntos anteriores relacionadas con la coordinación vertical y la atención de las necesidades de los laboratorios de la carrera.

Relativo a los laboratorios químicos, la gestión efectiva del acondicionamiento necesario estaría permitiendo ofertar de nuevo los cursos pendientes que se dejaron de abrir debido a la pandemia y que no se han podido ofertar a la fecha, debido a las condiciones del inmueble.

También es fundamental encontrar la vía para finiquitar el proyecto de Libro Rudolf Wedel: Obra retrospectiva, iniciando con el trabajo de recuperación del nuevo material con el que se cuenta, coordinar los aspectos de los derechos con los familiares y desarrollar la estrategia para la solicitud de la inyección presupuestaria necesaria para la respectiva publicación del libro.

Es fundamental darle continuidad al rediseño curricular de la carrera, el cual cuenta con un avance significativo a la fecha. Se recomienda coordinar acciones directamente con el equipo de gestión y la asesora curricular respectiva.



Se ha realizado un trabajo importante de entrevistas a personas Alajuelenses que conocieron a Carlos Luis Fallas en vida, con el objetivo de recuperar información relevante de la vida de este personaje histórico alajuelense. Dichas entrevistas se encuentran grabadas y es fundamental iniciar un proceso de revisión de contenidos y definir las nuevas entrevistas. El objetivo final es generar una serie de contenidos de distinto formato, que permitan visualizar desde una mirada no abordada a la fecha, la vida del insigne personaje Alajuelense.

Se recomienda continuar con las capacitaciones internas al personal académico TEI. Se encuentra listo el diseño de un taller en lenguaje audiovisual el cual se puede aprovechar para retomar el proyecto.

En torno a los proyectos académicos, es importante considerar que Acercate a tu Comunidad está concebido para mostrar el material generado por los estudiantes en los cursos, por lo que es fundamental promover también la generación de muestras audiovisuales. Aunado a esto es importante hacer un plan para proyectarse a los otros distritos del cantón central de Alajuela y una vez abarcados estos, poder irse trasladando a otros cantones de la Provincia.

En relación a la MediaTEI, es fundamental diseñar una estrategia que promueva la consulta de los contenidos tanto por académicos de la carrera como por la comunidad estudiantil. Adicionalmente se recomienda realizar una revisión del procedimiento relacionado a los permisos de publicación, en torno a los derechos de autor que puedan tener los estudiantes y la universidad, así como los criterios de elección del material que será resguardado en función de los objetivos del proyecto.

## 2.7. Estado actual y entrega de los bienes asignados a la dependencia.

Se ha realizado la entrega al Decanato mediante oficio TEI-165-2021, del inventario actualizado de la carrera, donde se detalla los bienes existentes a la fecha. En este oficio se hace el traslado correspondiente a la jefatura inmediata para que ésta haga la entrega oficial a la nueva jefatura de la Dirección de la Carrera de Tecnología de la Imagen.